



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **46873 CD – UCR EVOLUCIÓN** de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de relanzar el plan de desarme voluntario de armas con el objetivo de reducir el circulante de las mismas en la sociedad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de relanzar el Plan de Desarme Voluntario de Armas con el objetivo de reducir el circulante de las mismas en la sociedad.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-05-2022.

**FIRMANTES: CANDIDO – CATTALINI – SOLA – GRANATA – FLORITO
– BASILE – JULIERAC PINASCO**